

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con  
el original que se conserva en el archivo  
de este Municipio

29 SET. 2014

Callao.....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
SECRETARÍA GENERAL - GACMA

ARTURO DANILLA DAVILA  
Sub Gerente de Apoyo Alcaldía



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
ALCALDÍA

## Resolución de Alcaldía N° 1008 -2014-MPC-AL

Callao, 29 SEP 2014!

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

**Visto**, el Informe N° 120-2014-MPC/GGATR de fecha 23 de setiembre del 2014 de la Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas, sobre Convocatoria a Concurso Público, para la designación del Ejecutor Coactivo; y,

#### Considerando:

Que, mediante el informe de visto, la Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas, solicita la Convocatoria a Concurso Público para la designación del Ejecutor Coactivo de la Gerencia de Ejecución Coactiva, en razón que la titular de dicha plaza ha fallecido;

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 7.1 del artículo 7° de la Ley N° 26979 - Ley del Procedimiento de Ejecución Coactiva, la designación del Ejecutor Coactivo debe efectuarse mediante Concurso Público de méritos;

Que, en tal sentido, es necesario convocar a Concurso Público de méritos para la designación del Ejecutor Coactivo de la Gerencia de Ejecución Coactiva, designándose a los miembros de la Comisión que tendrán a su cargo dicho concurso;

Estando a lo expuesto, con la visación de la Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación, Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas y Gerencia de Personal, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

#### Resuelve:

**Artículo 1.-** Convocar, al Concurso Público de méritos N° 01-2014-MPC, para la designación de un (01) Ejecutor Coactivo de la Gerencia de Ejecución Coactiva, dependiente de la Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Provincial del Callao.

**Artículo 2.-** Designar, a los miembros de la Comisión encargada de llevar a cabo el Concurso Público de méritos N° 01-2014-MPC, la misma que estará integrada de la siguiente manera:

- Sra. Jessica Patricia Villegas Vásquez, Gerente General de Administración Tributaria y Rentas, quien la presidirá.
- Sr. Marco Antonio Molina Guerrero, Gerente de Personal, miembro.
- Sr. Carlos Augusto Barraza Hora, Sub Gerente de Coordinación y Apoyo de la Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación, miembro.

**Artículo 3.-** Notificar la presente resolución a los miembros de la Comisión y a las Dependencias respectivas de la Municipalidad Provincial del Callao.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
  
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
  
JUAN SEBASTIÁN GARCÍA  
ALCALDE

